

A PROPÓSITO DE UN NUEVO DICCIONARIO DE LATÍN:
IL DIZIONARIO DELLA LINGUA LATINA DE CONTE,
PIANEZZOLA Y RANUCCI (FIRENZE, 2000)*

*About a new Latin dictionary: Il Dizionario della Lingua
Latina, by Conte, Pianezzola y Ranucci*

José Carlos MARTÍN

David PANIAGUA

Universidad de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: abril de 2003

Biblio [(1130-3336) 12-13, 2001-2002, 125-148]

RESUMEN: *Il Dizionario della Lingua Latina* de G. B. Conte, E. Pianezzola y G. Ranucci (Firenze, 2000) es un excelente diccionario que pretende fundamentalmente señalar las primeras apariciones de las voces estudiadas, citar testimonios tardíos de las distintas acepciones que den cuenta de la pervivencia de aquéllas, y advertir al lector de todos aquellos regímenes y construcciones en los que pueden aparecer las distintas acepciones de las voces más importantes del corpus latino. Si el primer y el tercer objetivo pueden considerarse logrados, no ocurre lo mismo con el segundo. Finalmente, aunque se ha hecho un esfuerzo a la hora de proporcionar una estructura coherente a los artículos de las voces estudiadas, el resultado final es más bien una enumeración de acepciones principales con algunas matizaciones sobre usos figurados y sobre regímenes del verbo y complementos de los sustantivos y adjetivos.

ABSTRACT: *Il Dizionario della Lingua Latina* by G. B. Conte, E. Pianezzola and G. Ranucci (Firenze, 2000), an excellent Latin dictionary, aims at achieving three basic goals: firstly, showing the earliest appearances of the

* Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de la DGICYT «El Léxico Latino. Estudios sobre los textos y en relación con los otros componentes de la lengua», dirigido por Carmen Codoñer en el seno del Dpto. de Filología Clásica e Indoeuropeo de la Universidad de Salamanca.

studied words, secondly quoting late testimonies for the different meanings (and in this way their subsistence is put forward), and finally letting know all the syntactical constructions in which the several meanings of the most important words can be found in the Latin corpus.

Although the first and the third objective can be considered successfully reached, the authors seem to fail to do so when they deal with the second objective.

Finally in spite of the effort to keep a coherent structure for the articles of the studied words, the result is something like an enumeration of the main meanings, with some notes on figurative uses, syntactical constructions, verb and adjectival complements and noun modification.

Desde hace ya varios años un pequeño grupo de profesores, investigadores y becarios del Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo de la Universidad de Salamanca trabaja en la elaboración de un nuevo diccionario latino-español (DLE) bajo la dirección de la Prof. Carmen Codoñer¹. Por este motivo intentamos estar siempre atentos a la aparición de nuevos diccionarios bilingües de latín a fin de estudiar la metodología y criterios sobre los que éstos han sido elaborados. Pretendemos de este modo extraer las pertinentes conclusiones que, en virtud del interés, originalidad y valor de estos diccionarios, nos permitan enriquecer y mejorar nuestro propio trabajo.

De acuerdo con estas premisas, el presente estudio aspira a un doble objetivo: presentar, por un lado, al modo de una reseña tradicional, un nuevo diccionario de latín: G.B. Conte.-E. Pianezzola.-G. Ranucci, *Il Dizionario della Lingua Latina*, Firenze, Le Monnier, 2000, 2058 pp. + V. Bugliani, *Buon latino ovvero come usare bene il dizionario*, 108 pp.²; y, por otro, analizar el modo en el que han trabajado sus autores, fundamentalmente sobre qué criterios han seleccionado las voces que han incluido en su diccionario y han organizado los artículos que desarrollan las distintas acepciones de las mismas. En esta segunda parte, compararemos además algunos artículos de este nuevo diccionario con los mismos de los principales diccionarios al uso de su mismo nivel como son los de Gaffiot.-Flobert, Lewis.-Short y Glare. Naturalmente, también se tendrá en cuenta la información que sobre las voces que aquí estudiaremos puede leerse en el *Thesaurus linguae Latinae*³.

¹ Vid. M.^a A. ANDRÉS SANZ.- F. LILLO REDONET.- A. L. LLORENTE PINTO.-J.C. MARTÍN.-J. M.^a SÁNCHEZ MARTÍN, «Un diccionario latino-español: observaciones en torno a su elaboración», *Voces* 5, 1994, pp. 119-137; M.^a A. ANDRÉS SANZ.-F. LILLO REDONET.-J.C. MARTÍN.-J.M.^a SÁNCHEZ MARTÍN, «Una posible tipología de los usos figurados del léxico agrícola en latín cristiano», *Voces* 6, 1995, pp. 81-106; C. CODOÑER.-M.^a A. ANDRÉS SANZ.-J. C. MARTÍN.-E. OTERO PEREIRA.-A. RAMOS GUERREIRA.-J. M.^a SÁNCHEZ MARTÍN, «Mesa redonda sobre el Diccionario Latino-Español», *Voces* 8-9, 1997-1998, pp. 33-56; y J. C. MARTÍN, «A propósito de la nueva edición del diccionario F. GAFFIOT, *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin-Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert*, Paris, Hachette-Livre, 2000», *Voces* 10-11, 1999-2000, pp. 115-127.

² Debido a la buena acogida que ha obtenido, este diccionario ha conocido ya dos reimpressiones, la última en abril de 2001.

³ En este trabajo nos serviremos de las siguientes abreviaturas: DEL = C. CODOÑER (dir.), *Diccionario Latino-Español*, Universidad de Salamanca, en preparación; LGG = F. GAFFIOT, *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire*

PRIMERA PARTE: PLANTEAMIENTO Y CONTENIDOS DEL DLL

Nueve años y una veintena de colaboradores han sido necesarios para la realización del excelente diccionario del que vamos a ocuparnos en este artículo⁴. El DLL se presenta bajo la forma de un gran volumen de más de 2000 páginas que, tras una breve introducción (pp. III-XLVIII), incluye un diccionario latín – italiano (pp. 1-1357), elaborado bajo la dirección de G.B. Conte y G. Ranucci, y otro italiano – latín (pp. 1443-2058), dirigido este último por E. Pianezzola; entre ambos, encontramos siete mapas en color y varios capítulos dedicados a la cultura y a la civilización romanas elaborados por V. Bugliani (pp. 1359-1441, bajo el título general de «Cartografia e apparati»). Junto a este volumen que constituye el diccionario propiamente dicho, se incluye un pequeño fascículo debido igualmente a V. Bugliani, sobre la situación de los estudios de latín en nuestros días, la dificultad que supone la elaboración de un diccionario bilingüe de latín y una serie de consejos sobre la mejor manera en que el usuario puede servirse del presente diccionario.

Si comenzamos por este pequeño fascículo: V. Bugliani, *Buon latino ovvero come usare bene il dizionario*, Firenze, 2000 (reimp. 2001), 108 pp., éste se compone de cuatro capítulos. El primero de ellos se titula «Il latino oggi» (pp. 3-9) y trata de la progresiva desaparición del latín como lengua hablada, incluso dentro de la Iglesia católica. El segundo, titulado «La cultura classica e la sua eredità: protagonisti e voci di un dibattito culturale» (pp. 10-25), versa sobre la penosa situación del latín dentro de los estudios de las Humanidades en toda Europa, situación que se contrapone a la importancia histórica del latín como lengua esencial de la cultura europea, defendida esta importancia en un largo artículo de G.B. Conte.

En el capítulo tercero, «Perché un vocabolario di latino» (pp. 26-55), se reflexiona sobre la dificultad de elaborar un buen diccionario. Bugliani señala, en primer lugar, cómo los autores del DLL han intentado rehuir las traducciones excesivamente anticuadas de las voces estudiadas, así como aquéllas excesivamente literales de las expresiones y pasajes citados de los textos latinos que sigan servilmente a los giros latinos (tanto en el orden de las palabras, como en la sintaxis), prefiriendo traducciones que reflejen un italiano vivo, en el que incluso tengan cabida todo tipo de neologismos y préstamos de otras lenguas de uso corriente en el italiano hablado actual (pp. 28-29); y pasa a ocuparse a continuación de las dificultades que plantea encontrar la equivalencia más adecuada de algunas voces latinas dentro del léxico italiano a la hora de la elaboración de un diccionario bilingüe de latín, como también de la dificultad general de elaborar una traducción de un texto latino, todo ello con numerosos ejemplos (pp. 29-55).

Latin-Français. Nouvelle édition revue et augmentée sous la direction de Pierre Flobert, Paris, 2000; LSH = Ch.T. LEWIS y Ch. SHORT, *A Latin Dictionary*, Oxford, 1879 (con numerosas reimpressiones); OLD = P.G.W. GLARE (ed.), *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, 1968-1980; ThL = *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig, 1900-. El diccionario dirigido por Conte, Pianezzola y Ranucci será designado mediante la sigla "DLL".

⁴ Vid. CONTE.-PIANEZZOLA.-RANUCCI, *Il Dizionario* cit., p. III.

En fin, el cuarto y último capítulo, «Come lavorare con il dizionario di latino» (pp. 56-97), nos presenta, de acuerdo con su título, la información que vamos a encontrar en el DLL. Según Bugliani, en los artículos consagrados a las partículas y los pronombres, se ha incluido abundante información de carácter gramatical que ayude al lector a contextualizar los usos de la voz en cuestión y a extraer de ellos el significado que en cada caso presente ésta. Con este fin, se han estructurado los citados artículos a modo de resúmenes gramaticales de sintaxis (de acuerdo con la gramática tradicional) de los distintos usos y valores de los términos estudiados, y a modo de ejemplo se expone el caso de los valores incluidos en el artículo del DLL dedicado al pronombre relativo *qui, quae, quod* (pp. 56-62). En ese mismo capítulo, se propone seguidamente un pasaje de Cicerón (Cic. *Verr.* 2, 2, 43)⁵ para mostrar cómo puede utilizarse el diccionario a la hora de la traducción, citando ejemplos concretos de artículos del mismo en los que aparecen resueltos los problemas planteados por el texto (pp. 63-66). Igualmente, se muestra el funcionamiento de los artículos correspondientes a los adjetivos *improbus, -a, -um, profundus, -a, -um*, y al sustantivo correspondiente *profundum, -i*. Siguen otros ejemplos de la estructura de los artículos en sustantivos abstractos de gran importancia para la comprensión de la civilización y mentalidad romanas, a partir de los cuales los autores del diccionario han intentado que los usuarios del mismo puedan reconstruir la historia de estas voces a lo largo de los distintos períodos de la historia de Roma. Son los siguientes: *felicitas, -atis, felix, -icis, y pietas, -atis* (pp. 66-81). El fascículo concluye con otros ejemplos de la estructura de los artículos del diccionario dedicados a *respecto, -are; religio, -onis; ratio, -onis; y militae, -ae* (pp. 81-97).

Como se ve, el principal propósito del librito de Bugliani es servir de introducción al nuevo diccionario de G.B. Conte.-E. Pianezzola.-G. Ranucci, *Il Dizionario della Lingua Latina*, Firenze, 2000 (reimp. 2001), 2058 pp. Y en efecto, ello se ve confirmado por el hecho de que la introducción que puede leerse al comienzo del DLL (pp. III-XLVIII) es de una gran brevedad, más aún si tenemos en cuenta que tan sólo se dedican las páginas III a VII a presentar los objetivos y criterios del diccionario, siendo las restantes una breve exposición sobre la pronunciación del latín clásico y, sobre todo, el largo elenco de los autores y obras citados en el DLL, con las abreviaturas correspondientes. Digamos ya que, a nuestro juicio, habría sido preferible incluir los capítulos que constituyen el fascículo de V. Bugliani en la introducción del DLL, en el mismo volumen que el resto del diccionario. Tal y como se presenta en la actualidad, el trabajo de Bugliani, debido a sus reducidas dimensiones, corre el riesgo de extraviarse con suma facilidad en una biblioteca universitaria. Y precisamente, por su pequeño formato y su brevedad, no habría supuesto un aumento excesivo del volumen del DLL.

⁵ La forma de cita de los pasajes latinos correspondientes sigue en general en este artículo las convenciones propuestas en el *Index librorum, scriptorum, inscriptionum ex quibus exempla afferuntur*, D. Krömer (ed.), Leipzig, 1990². Los casos en los que los redactores del DLE nos apartamos de las convenciones del ThL son mínimos, fáciles de interpretar y pretenden fundamentalmente ayudar al lector a encontrar con mayor rapidez y comodidad los pasajes citados.

Ya hemos tratado someramente con anterioridad de las tres partes principales del DLL. Nos ocuparemos ahora con mayor detalle de los contenidos de este diccionario. Lo primero que observa el usuario del DLL es que en el reverso de la portada y el recto de la primera hoja de guarda se incluyen dos columnas del diccionario (en color) con explicaciones marginales de las distintas convenciones utilizadas por los autores, por ejemplo: cómo se señalan las categorías gramaticales, la etimología, las variantes morfológicas y ortográficas, cómo se organizan los artículos más extensos, qué tipografía se utiliza para las entradas del diccionario, cuál para las traducciones propuestas, o cuál para los pasajes en latín.

La introducción ocupa las pp. III-XLVIII, y pueden señalarse en ella seis partes. La primera es la «Prefazione» (p. III), y nos informa de que la realización del DLL ha durado nueve años, que el corpus que recoge este diccionario se extiende desde las primeras manifestaciones escritas del latín hasta el s. VI (en realidad, hasta Isidoro de Sevilla, †636, es decir, los mismos límites cronológicos que el ThL), y se señala que se ha prestado una especial atención a los principales autores cristianos (se cita expresamente a Tertuliano y a Agustín de Hipona) y al latín bíblico. Se advierte también que se ha intentado organizar los artículos de acuerdo con una lógica que hiciese fácil su consulta. Para ello se ha seguido una ordenación de las distintas acepciones de una misma voz, adoptando un criterio cronológico que haga patente al usuario la evolución del significado de la voz en cuestión desde sus primeras apariciones hasta su uso por parte de los autores cristianos, intentando mostrar al mismo tiempo en virtud de qué criterios (lógicos o retóricos) se ha producido dicha evolución de los significados, presentada ésta desde la acepción más general de la voz a los usos más específicos y contextuales. En esta primera página se declara que otro de los propósitos básicos del DLL ha sido el de indicar siempre el pasaje exacto del que se han tomado los ejemplos en apoyo de las acepciones citadas.

Sigue un capítulo denominado «La sezione latino - italiano» (pp. IV-V): es la exposición detallada de los criterios del diccionario latín - italiano. Éstos son los siguientes: se han utilizado las ediciones más recientes de los autores latinos aparecidas hasta la fecha, que se han consultado directamente; se incluye siempre el testimonio más antiguo en el que aparece utilizada la voz estudiada (lo que no significa que se haga lo mismo con cada una de las distintas acepciones que presenta luego esta voz a lo largo de su historia); se ha intentado también incluir en todo momento autores y obras de los distintos períodos de la historia de la literatura latina, de modo que el usuario pueda ver fácilmente en qué épocas han sido utilizadas las palabras y con qué acepciones; a la hora de elegir los pasajes en apoyo de las distintas acepciones señaladas se han seguido dos criterios: por un lado, el de citar pasajes de los principales autores latinos (Cicerón, César, Virgilio, Séneca, etc.), y por otro, el de incluir siempre que fuese posible pasajes de autores cristianos especialmente tardíos como Boecio o Casiodoro (para dar una idea, claro está, de la pervivencia de la voz en cuestión); también se ha hecho un esfuerzo a la hora de incluir en el diccionario autores de obras de medicina como Celio Aureliano o de veterinaria como Vegecio; asimismo, debido al propósito eminentemente didáctico del DLL, se han traducido todos los pasajes citados en latín y se ha puesto un especial interés en llevar a cabo buenas traducciones, siempre

originales; se dice que en el caso de los verbos más importantes se indican de forma exhaustiva todos los regímenes que aquéllos pueden llevar, y del mismo modo, en el caso de los principales substantivos, todas las construcciones en las que entran a formar parte; con el mismo afán didáctico, se han introducido numerosos reenvíos desde las formas irregulares del verbo, y en general desde todas aquellas formas en las que la primera persona del presente de indicativo puede resultar difícil de identificar para un principiante (por ejemplo: desde *abdixi* se reenvía a *abdico*, desde *abii* a *abeo*, o desde *flexi* a *flecto*); en el caso de los adjetivos y adverbios, se indican en todo momento los grados comparativo y superlativo, siempre y cuando éstos estén atestiguados; y se dice, en fin, que cuando el genitivo no está atestiguado, en el paradigma se ofrece otro caso que sí lo está, ejemplos de ello son «accitus² (solo abl. -u)», «Aegeates agg. m. (abl. -e)», «ambages (al sing. solo nom. e abl. -e; com. pl. *ambages um*)», «ampotis (solo nom.)», o «ancillatus (solo acc. -um)». En las dos páginas siguientes encontramos la correspondiente presentación de la parte del diccionario italiano - latín, bajo el título «La sezione italiano-latino» (pp. VI-VII).

La cuarta parte, titulada «La pronuncia del latino» (pp. VIII-X), es una breve exposición sobre la pronunciación del latín clásico. La quinta, «Indice e abbreviazioni», se debe a P. Campana y recoge la lista completa de las abreviaturas utilizadas a la hora de citar los autores y las obras en los artículos del diccionario con indicación de las fechas en las que vivieron los autores citados. En esta parte el lector esperaría encontrar, junto a cada una de las obras citadas, la edición o ediciones utilizadas. Curiosamente, éstas no se señalan. El lector debe recordar que en la «Prefazione» (p. III) los autores habían advertido con carácter general que en el DLL se han utilizado las ediciones más recientes de las obras incluidas en el corpus sobre el que han trabajado.

La ausencia de una tabla de referencia en la que aparezcan enumeradas las ediciones utilizadas para estudiar las voces en los textos originales de los que proceden es sorprendente, y resulta un obstáculo para el usuario del diccionario. Cuando menos, si no era la intención de los creadores del diccionario elaborar un elenco de las ediciones críticas consultadas y empleadas como criterio de decisión, habría sido esperable algún tipo de remisión a las ediciones señaladas en el *Index* del ThL⁶.

El tipo de problemas que implica la omisión de cualquier indicación acerca de la edición crítica de referencia utilizada en la labor de análisis de los textos es el que encontramos, por ejemplo, cuando buscamos en el DLL -en vano- un verbo como *adinquiro*, -ere, que aparece únicamente en IVL. VAL. 1, 39 lín. 1316/17 «*ultra aliquid adinquirere*». Ésta es la lectura que aparece en la edición crítica más reciente de la obra, esto es, en la edición de Rosellini del año 1993⁷, que es justamente la que debe ser considerada edición de referencia y de la que el lector esperaría que se hubiesen servido los redactores del DLL, puesto que dicen haber trabajado sobre las ediciones más recientes de los autores incluidos en su corpus. La edición crítica utilizada antes de la aparición de la realizada por Rosellini era de Kuebler, de 1888, donde la lectura

⁶ Vid. nota precedente.

⁷ M. ROSELLINI, *Iuli Valeri Res Gestae Alexandri Macedonis translatae ex Aesopo Graeco*, Stuttgart-Leipzig, 1993.

retenida en el pasaje en cuestión es «*ultra aliquid inquirere*»⁸. En este caso específico cabe pensar que los redactores del DLL no han consultado la edición de Rosellini, sino la de Kuebler y que, dado que allí no han encontrado el verbo *adinquirere*, no lo han incluido en el diccionario⁹.

Sin embargo, en otros casos no resultará tan sencillo adivinar las razones ni los criterios de acuerdo con los cuales ciertas voces no aparecen recogidas en el DLL. De cualquier forma, no debería ser tarea del usuario averiguar la edición crítica empleada y con ella los criterios utilizados para la inclusión o exclusión de las voces en un diccionario, pues se trata de una información fundamental.

Finalmente, una última lista de «*Abbreviazioni*» (pp. XLVII-XLVIII) incluye las restantes abreviaturas utilizadas en el diccionario para proporcionar información de carácter morfológico o sintáctico, los ámbitos de uso de las voces y de sus acepciones, las figuras de estilo, etc.

Tras las distintas partes de la introducción, comienza el diccionario «*Latino-Italiano*» (pp. 1-1357), desde «*A¹ a*» hasta «*zythum i*». Dado que le dedicaremos la segunda parte de este trabajo, no nos extenderemos aquí sobre él. Digamos simplemente, por lo que atañe a la presentación del lema y a la información característica de tipo gramatical y etimológico, que la etimología no se indica sistemáticamente, sino que parece que se halla limitada a las voces más importantes. Por ejemplo, en la entrada *adimpleo* no se hace ninguna referencia a que estamos ante un compuesto formado por *ad* + *impleo*, como sería de esperar. Por el contrario, sí la encontraremos en entradas como *adhibeo* o *adimo*, probablemente porque, al entrar a formar parte del compuesto, la forma verbal original resulta enmascarada, y los autores del DLL han considerado que un estudiante primerizo podría tener dificultad en identificar el verbo *habeo* en el compuesto *adhibeo*, o *emo* en *adimo*.

Cabe también señalar que en las transliteraciones de términos griegos no se indica la relación con la forma griega que se encuentra en la base de la forma latina. Así, voces como *adiantum*, *-i*, o *sycosis*, *-is*, no presentan ningún tipo de referencia a las formas «*ἀδιάντων*» o «*σύκωσις*», respectivamente. Esta carencia impide al usuario identificar a simple vista los términos que proceden de una forma griega y distinguirlos de los términos originariamente latinos.

La sección central del diccionario, que sirve de bloque de separación entre la parte «*Latino-Italiano*» y la parte «*Italiano-Latino*», lleva por título general «*Cartografia e apparati*» (pp. 1359-1441). Ha sido elaborada por V. Bugliani y cumple la función de proporcionar al usuario informaciones complementarias de tipo histórico y cultural en aras de una mejor comprensión de los textos. Está compuesta por:

- 7 mapas en color (sin numeración de páginas): «*Grecia*», «*Italia*», «*Il mondo antico*» (a doble página), «*L'espansione del dominio romano dal II secolo a.C.*»

⁸ B. KUEBLER, *Iulii Valerii Alexandri Polemi Res Gestae Alexandri Macedonis translatae ex Aesopo Graeco*, Leipzig, 1888.

⁹ Por el contrario, en el LGG donde sí se utiliza la edición de Rosellini se incluye la entrada *adinquiro*.

al II secolo d.C.» (a doble página), «Le strade romane dell'Impero» (a doble página), «Il latino e il greco nell'Impero Romano all'epoca di Diocleziano» (a doble página) y «Città di Roma in età imperiale».

- Un cuadro cronológico, titulado «Cultura e storia romana» (pp. 1364-1395), en el que, en páginas enfrentadas, se recogen y ponen en relación los principales acontecimientos culturales (básicamente de carácter literario) y los principales acontecimientos históricos (con predominio de los hitos políticos y militares), y que se extiende desde el año 814 a.C., año de la fundación de Roma y Cartago según Timeo, hasta el año 800 d.C., fecha de la coronación de Carlomagno.
- Ocho capítulos sobre distintos aspectos sociales, políticos, religiosos y culturales de la civilización romana: «L'amministrazione dello Stato e il *cursus honorum*» (pp. 1397-1402), «L'organizzazione militare» (pp. 1403-1405), «Il nome e l'identità personale dei cittadini» (pp. 1406-1407), «Le misure del tempo» (1408-1411), «Ricorrenze, feste e qualità dei giorni» (pp. 1412-1415), «Il culto pubblico» (pp. 1416-1418), «Misure lineari» (pp. 1419-1420) y «Strade romane» (pp. 1421-1423).
- Un «Glossario e metrica» (1425-1441), dividido en dos partes: «Glossario di retorica e stilistica», desde «acrostico» hasta «zeugma» (pp. 1427-1437), que incluye además algunos conceptos de crítica textual; y «Metrica» (pp. 1438-1441).

La última parte de esta obra es el diccionario «Italiano-Latino» (pp. 1443-2058), desde «A a» hasta «zuzzurellone», del que no nos ocuparemos aquí por considerarlo ajeno a nuestro propósito. La presencia de un diccionario inverso llama la atención, en primera instancia, puesto que la tendencia perceptible en los trabajos lexicográficos y en la propia elaboración de los grandes diccionarios de latín actualmente se dirige más bien, por un lado, hacia el perfeccionamiento, la profundización y la sistematización en el estudio de los lemas latinos sobre la base del material ya existente y, por otro, hacia la paulatina ampliación de los límites cronológicos para incorporar la consideración de autores y obras más tardías. Sin embargo, en el caso de un diccionario como éste, concebido y gestado en Italia por filólogos italianos, el protagonismo concedido al diccionario inverso debe entenderse como el reflejo de la larga y aún vigente tradición en la Filología Clásica italiana del interés y de la práctica de la estilística latina y de los ejercicios de retroversión de la lengua italiana al latín.

SEGUNDA PARTE: ORIGINALIDAD E INTERÉS DEL DLL: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Como ya se ha dicho en la primera parte de este trabajo, el principio metodológico fundamental sobre el que los autores del DLL han estructurado los artículos de su diccionario ha sido el de mostrar la evolución histórica de las distintas acepciones de las voces estudiadas, señalando en cada caso el motivo específico que ha originado la aparición de la nueva acepción frente a la primitiva o a aquella con la que se relaciona más estrechamente de entre las diversas acepciones preexistentes de la voz en

cuestión¹⁰. Sobre la base de este esquema básico, según leemos en la introducción del DLL, otros tres objetivos que se han pretendido alcanzar con motivo de la elaboración de este diccionario, y que nos han llamado especialmente la atención por ser semejantes a algunos de los presupuestos sobre los que trabajamos los miembros del DLE, son los siguientes: señalar las primeras apariciones de las voces estudiadas, con el fin, naturalmente, de dar una idea de la antigüedad del término; en segundo lugar, y en relación con este primer punto, citar testimonios tardíos de las distintas acepciones que den cuenta de la pervivencia de la voz estudiada, especialmente de autores cristianos y, cuando ello sea posible, del siglo VI; y en tercer lugar, y ésta es probablemente la principal originalidad del DLL, advertir al lector de todos aquellos regímenes y construcciones en los que pueden aparecer las distintas acepciones de las voces más importantes del corpus latino¹¹.

Veremos a continuación en qué medida esto se cumple, y principalmente si puede observarse un criterio claro y homogéneo a la hora de exponer, por medio de la estructura de los artículos del DLL, las distintas acepciones de los términos estudiados en los testimonios conservados y las relaciones que aquéllas mantienen entre sí. Con este propósito hemos elegido algunas de las voces sobre las que hemos trabajado recientemente durante la elaboración del DLE, y ello en virtud principalmente de que dicha elección nos permitiese disponer de un amplio campo de derivados pertenecientes a distintas categorías morfológicas, entre las que hubiese tanto verbos, como sustantivos, adjetivos y adverbios. De acuerdo con este criterio, hemos seleccionado los verbos: *abundo*, *addubito*, *ardeo* y *augeo*, el sustantivo *adeps*, y el adjetivo *adubanus*, con sus respectivos derivados¹².

Pues bien, una primera aproximación a la información que sobre este corpus puede encontrarse en el DLL pone de manifiesto claramente que el interés de los autores se ha centrado en el léxico latino transmitido por la literatura comprendida entre los siglos III a.C. a II d.C., entre Plauto y Ennio, por un extremo, y Suetonio y Apuleyo, por el otro. Así, por ejemplo, muchos términos atestiguados únicamente en autores tardíos, cristianos, glosarios y escolios, no se han incluido en el diccionario. Es el caso del

¹⁰ Vid. CONTE.-PIANEZZOLA.-RANUCCI, *Il Dizionario* cit., p. III.

¹¹ Vid. CONTE.-PIANEZZOLA.-RANUCCI, *Il Dizionario* cit., pp. IV-V. Sobre la metodología y presupuestos básicos de trabajo del DLE, vid. ANDRÉS SANZ (y otros), "Un diccionario latino-español..." cit., especialmente pp. 134-137.

¹² De *abundo*: *abundabilis*, -e; 1 *abundas*, -ntis (adj.); 2 *abundans*, -ntis (m.); *abundanter*; 1 *abundantia*, -ae; *abundatio*, -onis; *abunde*; y *abundus*. De *addubito*: *addubitatio*, -onis. De *ardeo*: *ardens*, -ntis; *ardenter*; *ardesco*, -is, -ere; *ardifetus*, -a, -um; y *ardor*, -oris. De *augeo*: *auctarium*, -ii; *auctifer*, -era, -erum; *auctifico*, -as, -are; *auctificus*, -a, -um; *auctio*, -onis; *auctionalia*, -ium; *auctionalis*, -e; 1 *auctionarius*, -a, -um; 2 *auctionarius*, -ii; *auctionator*, -oris; *auctionor*, -aris, -ari; *auctito*, -as, -are; *auctiuncula*, -ae; *auctius*; *auctiusculus*, -a, -um; *auctiuus*, -a, -um; *aucto*, -as, -are; *auctor*, -oris; *auctorabilis*, -e; *auctoramentum*, -i; *auctorate*; *auctoraticius*, -a, -um; *auctoratio*, -onis; *auctoritas*, -atis; *auctoro*, -as, -are; *auctrix*, -icis; 1 *auctus*, -a, -um; 2 *auctus*, -us; *augesco*, -is, -ere; *augifico*, -as, -are; *augmen*, -inis; *augmentarius*, -a, -um; *augmentatio*, -onis; *augmentator*, -oris; *augmento*, -as, -are; y *augmentum*, -i. De *adeps*: *adipalis*, -e; *adipatarius*, -ii; *adipatum*, -i; *adipatus*, -a, -um; *adipeus*, -a, -um.

adjetivo *abundabilis*, -e, del que el ThlL cita un solo pasaje conservado en Casio Félix¹³; del sustantivo *auctionator*, -oris, que se encuentra en Ambrosio de Milán e Hilario de Arlés, además de en algunos glosarios (con diversas grafías)¹⁴; del adverbio *auctius*, que conocemos por Julio Valerio y Cipriano Galo¹⁵; y del adjetivo *auctiusculus*, -a, -um, cuyos únicos testimonios aparecen en Julio Valerio¹⁶. Y si añadimos formas atestiguadas únicamente en glosarios y escolios, podemos citar las formas *adipatarius*, -ii¹⁷, *auctorabilis*, -e¹⁸, *auctoraticius*, -a, -um¹⁹, y *augmentarius*, -a, -um²⁰. Más curiosa es la ausencia de la entrada correspondiente al adjetivo *addubanus*, -a, -um, no recogida tampoco por el LGG, pero presente en el LSH y el OLD. Se trata de una voz transmitida únicamente por PAVL. FEST.²¹ «*addubanum dubium*». No obstante, ello es prueba precisamente de su existencia desde épocas tempranas, dado que Paulo Diácono compendió un tratado gramatical probablemente de finales del s. II d.C. debido a S. Pompeyo Festo, y en el que éste se había servido a su vez del *De uerborum significatu* de Verrio Flaco (s. I d.C.). De ahí que en el OLD se haya incluido la entrada correspondiente a *addubanus*, por entender los autores de este diccionario que estamos ante una voz de época clásica (al menos).

No querríamos, sin embargo, que estas observaciones se entendiesen como una crítica al DLL. Lo único que pretendemos señalar con ellas es a qué tipo de usuarios está principalmente dirigido este diccionario. Los responsables del OLD, por ejemplo, renunciaron a incluir en este diccionario voces y acepciones características de los autores cristianos. Que un diccionario bilingüe de latín destinado a estudiantes universitarios, hacia los cuales parece que está principalmente orientado el DLL, o incluso a investigadores de un cierto nivel no recoja los múltiples términos latinos que no se encuentran más que en glosarios o escolios, es fácilmente comprensible. Sobre todo porque en ese nivel de especialización, el interesado cuenta ya con el ThlL. Los redactores del DLE sabemos por experiencia que el estudio de este tipo de voces, incluso si ya han sido tratadas en el ThlL, requiere mucho más tiempo del que se podría esperar, dado que, pese a no contar con muchos testimonios, son con frecuencia difíciles de interpretar y nos han sido transmitidas por medio de grafías generalmente aberrantes, lo que dificulta aún más su estudio. Con vistas a ganar un tiempo precioso en el desarrollo de un proyecto de investigación tan prolongado y laborioso como es

¹³ CASS. FEL. 38,2.

¹⁴ AMBR. *in Luc.* 9,20; e HIL. AREL. *uita Honorat.* 11,4. Y además: GLOSS. 4,312,45, y GLOSS. 5,338,4.

¹⁵ IVL. VAL. 1,31 lín. 876; y CYPR. GALL. *gen.* 487. El ThlL cita además un pasaje de Amiano Marcelino: AMM. 28,1,51, pero las ediciones recientes que hemos consultado retienen la lectura *malignius* en lugar de *auctius*.

¹⁶ IVL. VAL. 2,13 lín. 650; o *ibidem*, 2,15 lín. 719.

¹⁷ En GLOSS. 3,307,59; e *ibidem*, 3,518,15.

¹⁸ En SCHOL. *Lucan.* 1,454 ed. Web.; y SCHOL. *Hor. Vind. ars* 191.

¹⁹ En GLOSS. 2,250,47; y NOT. *Tir.* 42,41.

²⁰ En GLOSS. 2,251,14.

²¹ Vid. GLARE (ed.), *Oxford Latin Dictionary* cit., p. VI.

la redacción de un diccionario de nivel universitario, es comprensible que al menos en un primer momento este tipo de términos se dejen a un lado.

Más discutible es la inclusión o no en este tipo de diccionarios de términos y acepciones características de los autores tardíos y cristianos, o, en general, de pasajes tomados de este tipo de textos a fin de mostrar al usuario la pervivencia de la palabra en cuestión a lo largo de la Antigüedad Clásica y Tardía. A nosotros sí nos parece importante, y tanto más cuanto que no existe, a nuestro juicio (y dejando a un lado el ThL), ningún diccionario en el que se hayan estudiado en un nivel de igualdad con la literatura llamada clásica (en un sentido amplio que incluya desde las obras de Plauto hasta las de Apuleyo) los textos tardíos y cristianos. Esto último es uno de los objetivos fundamentales del DLE, en cuyos artículos incluimos sistemáticamente (cuando los hay) ejemplos tomados de textos del s. III d.C. en adelante. Al mismo tiempo, el DLE pretende imbricar las acepciones características de este tipo de textos dentro de la estructura de las voces en cuestión, de modo que pueda advertirse qué relación guardan con los significados más antiguos, (o al menos con aquéllos conservados en nuestros testimonios más antiguos), de la historia del término de que se trate, o con aquéllos, de entre los secundarios y figurados, que parecen estar más cercanos de la acepción específica tardía o cristiana. Frente a esto, al elaborar este artículo hemos observado que, en general, cuando este tipo de acepciones aparecen en los artículos del DLL, lo hacen con frecuencia al final de los mismos y con una numeración independiente, como una especie de añadido al resto de las acepciones de época clásica, y no en relación directa con aquella acepción con la que quizás pueden mantener un vínculo más estrecho.

No obstante, si retomamos ahora el hilo de nuestra argumentación primera, creemos pese a todo que lo único que puede reprocharse a los autores del DLL es que en la introducción a su obra escriban que han prestado un particular interés a la literatura tardía y cristiana, cuando parece más bien que no ha sido uno de los objetivos prioritarios de su trabajo²². A partir del estudio del corpus que hemos seleccionado para este artículo, nos parece evidente que un estudioso de la literatura tardía, y sobre todo de la cristiana, no encontrará en el DLL la ayuda más adecuada para su trabajo. En este ámbito, creemos, por ejemplo, que el LGG, sin ser un diccionario específicamente destinado a este tipo de literatura, es bastante más útil²³. Lo prueba el simple hecho de que, de entre todas las entradas anteriormente señaladas de las que carece el DLL, únicamente el adverbio *auctius* y el adjetivo *addubanus* no aparecen recogidos en el LGG.

²² Vid. CONTE.-PIANEZZOLA.-RANUCCI, *Il Dizionario* cit., p. III.

²³ En efecto, tras la aparición del DLL, para trabajar sobre textos latinos cristianos sigue siendo imprescindible A. BLAISE, *Dictionnaire Latin-Français des Auteurs Chrétiens (revu spécialement pour le vocabulaire théologique par H. Chirat)*, Strasbourg, 1954 (Paris, 1962², reimpreso en Turnhout, 1967, y por última vez en 1997).

Esta primera impresión se ve confirmada al observar los autores citados en los artículos de las voces que hemos estudiado. Así, por ejemplo, en ningún artículo dedicado a las voces de la familia de *abundo* y de *ardeo* aparece un solo ejemplo tardío o cristiano. Y, sin embargo, pueden citarse un buen número de ellos. Pero dejando a un lado todos aquellos pasajes en los que se siguen encontrando las mismas acepciones que en época clásica, hay otros de interés por ser testimonios de usos propios de la literatura tardía y cristiana y que no aparecen en los textos anteriores. Es el caso de la locución *ex abundanti*, citada en el DLL dentro del artículo correspondiente al adjetivo *abundans*, *-ntis*: «*ex abundanti* in sovrappiù: SEN. *ben.* 1.11.5; QVINT. 4.5.15». Este cliché y con este mismo sentido aparece también en Símmaco, y en autores cristianos como Agustín de Hipona²⁴, pero sobre todo es interesante señalar que adquiere matices nuevos, especialmente entre los cristianos, donde la encontramos con el valor de «detalladamente», por ejemplo: PACIAN. *epist.* 2,8,4 «*respondebo ad singula ex abundanti*»²⁵; y combinada con el verbo *esse* con la acepción de «ser superfluo, estar de más», frecuentemente en una construcción con otro infinitivo, así en VVLG. 2 *Cor.* 9,1 «*ex abundanti est mihi scribere*»²⁶.

Este último valor de *abundans* debe ser puesto en relación con una de las acepciones del verbo *abundo*, *-are*, tal y como la encontramos en textos gramaticales tardíos, y que no se encuentra tampoco en el DLL, la de «sobrar, ser superfluo», según aparece en DON. *Hec.* 83 «*'me' autem ... adiectio est et abundat*»²⁷. Otra acepción de interés de este mismo verbo conservada por testimonios tardíos, tampoco recogida en el DLL es la de «ser suficiente», en cuyo apoyo puede citarse PALLAD. 1,21 «*octo pedes ad spatium standi singulis boum paribus abundant*»²⁸. Asimismo, a partir de comienzos del s. II d.C., y especialmente en época tardía, hay abundantes ejemplos de usos transitivos de este verbo²⁹, ninguno de los cuales ha sido incluido en el artículo correspondiente del DLL, donde se advierte simplemente al lector que el verbo *abundo*, en principio intransitivo, aparece en ocasiones usado transitivamente: «*abundo as avi atum are* 1 intr. (e tr.)», siguen las distintas acepciones del verbo.

Otro ejemplo de este mismo tipo de acepciones cristianas de especial relevancia no recogidas por el DLL nos lo proporciona el artículo dedicado al participio *ardens*, *-ntis*, usado con valor adjetival. En efecto, en Comodiano y Agustín está atestiguado el cliché *dies ardens* con el valor de «el día del Juicio final»³⁰, expresión que en vano buscará el lector en el DLL.

²⁴ SYMM. *epist.* 3,91; y AVG. *ciu.* 14,8 lín. 57.

²⁵ Otros ejemplos son: TERT. *apol.* 16,14; y PAPIN. *dig.* 40,1,20.

²⁶ Otros ejemplos son: TERT. *anim.* 7,1; y CLAVD. MAM. *anim.* 2,3 p. 104,17.

²⁷ Otros ejemplos son: PORPH. *Hor. epod.* 1,5; DON. *Ad.* 887; y PRISC. *gramm.* 3,109,15.

²⁸ Vid. asimismo AMM. 27,5,6.

²⁹ Vid., por ejemplo: NERAT. *dig.* 17,1,35; VET. LAT. *psalm.* 49,19 (*apud* CLEM. *ad Cor.* 35); y ALC. AVIT. *epist.* 83.

³⁰ Los pasajes son exactamente: COMM. *apol.* 1000 «*post persecutionem sanctorum et funesta tanta / imminet (sc. Deus) ut ueniat dies detestabilis, ardens*»; y AVG. *ciu.* 18,35 lín. 98.

Por el contrario, en la familia de términos correspondiente al verbo *augeo*, *-ere*, y derivados, sí se incluyen en el DLL algunas entradas y acepciones específicas de textos tardíos y cristianos. Se recogen, en efecto, voces como el verbo *auctifico*, *-are*, utilizado por Arnobio³¹; el adjetivo *auctionalis*, *-e*, que aparece en una carta de Ambrosio, y en una forma plural neutra con valor substantivo en Ulpiano³²; el adjetivo *auctiuus*, *-a*, *-um*, del que se cita un pasaje del rétor Fortunaciano, pero que aparece también en gramáticos como Donato y Diomedes³³; y el sustantivo *auctrix*, *-icis*, conservado únicamente en autores tardíos y cristianos, y que apenas recibe desarrollo en este diccionario³⁴. Además, se incluyen, por ejemplo, acepciones especiales del verbo *auctionor*, *-ari*, en otros tantos pasajes de Orosio y de Ambrosio³⁵; y se citan dos pasajes del *De ciuitate dei* de Agustín de Hipona en el artículo dedicado al sustantivo *auctor*, *-oris*³⁶; y uno de Tertuliano en el artículo de *auctoritas*, *-atis*³⁷.

Pasando a la familia de *adeps*, *-ipis*, debe señalarse que el ejemplo más tardío que se menciona de este sustantivo en el DLL es de Quintiliano, aunque se encuentran usos de *adeps* en autores como Pelagonio, Tertuliano, Jerónimo, etc. La ausencia de una consideración hacia estos autores, excluye de la presentación de la voz, y dependiendo de la acepción «il grasso, l'adipe, la pancia», un uso figurado característico de los textos cristianos, tal cual se encuentra, por ejemplo, en TERT. *ieiun.* 6,4 «*corde... adipibus obstructo*», donde *adeps* adopta un sentido negativo de «exceso». También existe un uso figurado en sentido positivo que se encuentra en textos cristianos con el significado de «abundancia», presente, por ejemplo, en VVLG. *psalm.* 6,62 «*sicut adipe et pinguedine repleatur anima mea*».

El adjetivo *adipalis*, *-e*, traducido como «grasso» aparece con la única referencia al testimonio de ARNOB. *nat.* 3,25, que es precisamente el aducido en todos los diccionarios que recogen esta entrada (LSH, LGG). En este caso tampoco se toman en consideración otros usos de autores cristianos como Ambrosio y, con ello, se pierde una perspectiva más amplia que habría permitido incluir una acepción figurada con el significado de «abundante, rico» en un texto de este autor³⁸. Asimismo la consideración de estos mismos testimonios habría permitido incorporar al DLL un uso substantivado de *adipalis* muy interesante que aparece en AMBR. *epist. extra coll.* 14,75 «*tamquam pastus ad uirtutis adipalem*», es decir, «como pastando en lo graso de la virtud».

De nuevo, en el caso de *adipatus*, *-a*, *-um*, la consideración de textos tardíos habría contribuido a enriquecer en mayor medida las distintas acepciones que presenta esta

³¹ ARNOB. *nat.* 7,17 (en dos ocasiones); e *ibidem*, 7,27.

³² Respectivamente: AMBR. *epist.* 37,13; y VLP. *dig.* 27,3,1,3.

³³ Respectivamente: FORTVN. *rhet.* 3,20; DON. *Ter. Andr.* 586,2 (e *ibidem*, 694,1); y DIOM. *gramm.* 1,417,19.

³⁴ No se señalan más que dos acepciones del término.

³⁵ Respectivamente: OROS. *hist.* 5,18,28; y AMBR. *off.* 3,6,41.

³⁶ AVG. *ciu.* 4,33 lín. 1; e *ibidem*, 18,41 lín. 28.

³⁷ TERT. *pudic.* 2,11.

³⁸ AMBR. *Cain et Ab.* 2,6,22.

voz. En efecto, los únicos tres testimonios que menciona el DLL son: LVCIL. 164, para la acepción «grasso»; Ivv. 6,631, para la acepción «pasticcio grasso»; y Cic. *orat.* 25, para el uso figurado. Si hubiese incluido los testimonios de FVLG. *aet. mund.* p. 156,8, CHAR. *gramm.* p. 120,18 (ed. Barwick), y FVLG. *Virg. cont.* p. 86,14, en este orden para cada una de las tres acepciones, habría ofrecido una imagen más clara y acertada de la pervivencia, la fortuna y la recurrencia de este adjetivo y su uso substantivado en los testimonios conservados.

Por otro lado, y como señalábamos al comienzo de esta segunda parte de nuestro artículo, otro de los presupuestos básicos sobre los que han trabajado los autores del DLL es el de incluir en todo momento en los artículos de las voces estudiadas el pasaje más antiguo en el que se nos ha conservado el término en cuestión. En este sentido, hemos de decir que, por lo que hemos podido comprobar, este objetivo se ha cumplido, y el usuario del DLL puede estar en general seguro de que el testimonio más antiguo aparece recogido al comienzo del artículo que le interesa. Naturalmente, siempre hay pequeñas excepciones, que precisamente por el hecho de serlo no hacen sino resaltar la excelencia del trabajo en su conjunto. Como ejemplo de este tipo de olvidos puede servir el verbo *abundo*, *-are*, cuyas primeras manifestaciones se encuentran en Plauto: PLAVT. *Stich.* 279 «*amoenitates omnium uenerum et uenustatem adfero / ripisque superat mi atque abundat pectus laetitia meum*»; e id., *Truc.* 569 «*meretricem ego item esse reor, mare ut est: / quod des deuorat <nec dat>is umquam abundat*». Sin embargo, el pasaje más antiguo citado en el artículo del DLL correspondiente a este verbo es de Lucrecio³⁹. La explicación más probable es que en el DLL se ha querido citar, al menos en este caso, el primer testimonio en el que la voz estudiada presenta ya su acepción etimológica frente al resto de las acepciones que esa misma voz presenta en otros textos. Curiosamente, los pasajes figurados de Plauto, anteriormente señalados, no aparecen recogidos en el artículo del DLL sobre *abundo*. Creemos que es un error, pues su presencia en Plauto es prueba precisamente de su uso en época temprana con dicha acepción. En efecto, el hecho de que Plauto se sirva de este verbo en contextos figurados, pero muy próximos a la acepción etimológica de «rebosar, desbordarse», dicho especialmente del mar y de los ríos, a lo que alude el escritor latino por medio de términos como *ripis*, en el primer pasaje, y *mare*, en el segundo, no es sino la confirmación más evidente de que en tiempos del comediógrafo dicha acepción era de uso corriente, pese a que no se nos haya conservado ningún testimonio escrito de ello.

Si pasamos ahora a analizar la estructura que ordena las distintas acepciones de algunas de las voces que hemos seleccionado para nuestro estudio, digamos para empezar que ésta existe y que se pueden observar algunos procedimientos que se repiten en distintos artículos y que nos orientan así sobre el procedimiento empleado por los autores del DLL. Sin embargo, forzoso es reconocer que, por lo que hemos podido ver, esta estructura tiende a transformarse en una mera lista de significados al

³⁹ LVCR. 5,265.

modo de los diccionarios de latín al uso (tales como el OLD o el LGG) que comienza por la acepción más etimológica del término, y en consecuencia la que parece más propia del mismo (elección que coincide con la del DLE), y termina por la que aparentemente parece estar más alejada de este sentido, o por las acepciones características de los autores tardíos y cristianos, caso de existir. A ello contribuye además el hecho de que raramente las acepciones secundarias reciben algún tipo de marca que ponga de manifiesto la relación que guardan con las acepciones primarias⁴⁰: es decir, si se trata de usos figurados, metonímicos, técnicos, poetismos, etc. En apoyo de todas ellas se citan en general pocos ejemplos, de los que al menos uno y en muchos casos dos o más aparecen desarrollados y traducidos, procedentes en su mayor parte de los siglos I a.C. a II d.C., y principalmente de los autores más traducidos en la Universidad tales como Cicerón, César, Virgilio, Séneca o Tácito. Por ello mismo, los ejemplos aducidos no dan una idea de la historia de la voz o de la acepción en cuestión en los testimonios en los que están presentes. Y, en general, una vez más, se tiene la clara impresión de que el público al que el DLL va dirigido son los estudiantes universitarios italianos.

A modo de ejemplo, estudiaremos a continuación algunos de los artículos del DLL. Si comenzamos por la familia del verbo *abundo*, *-are*, y derivados, las estructuras de los artículos del verbo citado y del adjetivo *abundans*, *-ntis*, están muy próximas entre sí. En ambos artículos encontramos tres acepciones numeradas como «1.», «2.» y «3.»; en ambos aparecen usos figurados, que los autores del DLL han considerado próximos sobre todo de la acepción «1.», por lo que aparecen dentro de ésta, separados de la acepción propia mediante la marca «~ *fig.*»; asimismo, la acepción «3.» puede presentarse en ambos casos sin complemento alguno o con complementos, de modo que los autores del DLL han distinguido todas estas posibilidades en el interior de esta acepción mediante «a) *assol.*» y «b) con *gen.* o *abl.*», en *abundans*, y «con *abl.*» en *abundo*. Además, dentro de la acepción «1.» del artículo de *abundans* aparece, tras el uso figurado que acabamos de mencionar, un uso técnico marcado como «*ret.*»; esta misma indicación «♦⁴¹» sirve, en el interior de la acepción «2.» de *abundans*, para introducir una locución cuyo significado, en opinión de los autores del DLL, debe ponerse en relación con dicha acepción. A semejanza de lo que ocurre con el uso técnico citado a propósito de *abundans*, en el artículo dedicado a *abundantia*, *-ae*, y dentro de la acepción «1. – a)», también se señala otro uso técnico, introducido en este caso mediante la marca «~ *med.*». En los artículos del DLL dedicados a estas tres voces, la única indicación utilizada para introducir alguna de las acepciones secundarias frente a la propia

⁴⁰ Entendemos por «acepciones primarias» lo que tradicionalmente se considera «usos rectos» frente a los «usos secundarios», que son los que se desarrollan subsidiariamente a partir de los primarios y con carácter de dependencia, fundamentalmente los usos figurados y especializados.

⁴¹ En la leyenda de símbolos del DLL que aparece en el recto de la primera hoja de guarda se advierte que «♦»: «individua sottosezioni all'interno di ciascun significato».

aparece en el de *abundantia*, donde en la acepción «3.» se lee: «3. dello stile», y sigue el significado correspondiente.

En general, las distintas acepciones que aparecen recogidas en estos tres artículos del DLL son las mismas que encontramos en el LGG, con alguna pequeña diferencia en su organización interna. Así, las estructuras de los artículos de *abundans* en uno y otro diccionario son prácticamente idénticas. Las tres acepciones de este adjetivo indicadas en el DLL mediante los números 1, 2 y 3, son las que, en ese mismo orden, encontramos en las letras a), b), c) y d) del LGG, correspondiendo las letras c) y d) a los dos apartados 3a) y 3b) del DLL, así:

DLL:	LGG:
1. =	a) «caudaloso»
2. =	b) «que tiene en abundancia, abundante en»
3 a) =	c) «rico, opulento» (uso absoluto)
3 b) =	d) «rico en» (con un complemento en ablativo o genitivo)

Como el DLL, el LGG señala el mismo ejemplo figurado propio de la primera acepción (en ambos casos se cita además el mismo pasaje en apoyo del uso en cuestión). Y como el DLL, el LGG distingue entre los usos absolutos del significado «rico, opulento», de aquéllos otros en los que aparece con un régimen (repetiéndose muchos de los pasajes citados en apoyo de todos estos usos). Las únicas diferencias son que el DLL señala un uso técnico propio de la retórica en el interior de la acepción «1.» que no aparece en el LGG; así como la existencia de la locución *ex abundantia* en época clásica, dentro de la acepción «2.». Por su parte, el LGG señala como acepción «e)» el empleo de la citada locución *ex abundantia* en textos cristianos, uso que no se encuentra en el DLL, pues esta locución presenta distintas acepciones según los contextos, épocas y autores. Esta última diferencia no debe sorprendernos, pues, como ya hemos señalado, el DLL está concebido con vistas fundamentalmente a la traducción de los textos clásicos, y no de los tardíos ni cristianos.

El estudio de la estructura del artículo correspondiente a *abundo* confirma todo lo que ya hemos visto a propósito de *abundans*. El DLL señala tres acepciones de este verbo, todas ellas clásicas. El LGG señala seis, de las que la tercera y la cuarta se corresponden con los apartados 3a) y 3b) del DLL; mientras que la quinta y sexta incluyen usos tardíos y cristianos que no aparecen en el DLL. Si nos centramos, por tanto en las acepciones clásicas recogidas por uno y otro diccionario, éstas son las mismas, y son presentadas con una sola diferencia en el mismo orden:

DLL:	LGG:
1. =	1. «rebosar, desbordarse» (sujeto: elementos naturales, especialmente ríos y mares, y a partir de ahí cualquier líquido)
2. =	2. «abundar, haber en abundancia»
3 a) =	4. «tener en abundancia» o mejor «tener riquezas en abundancia» (uso absoluto)
3 b) =	3. «tener en abundancia» (con un complemento en ablativo o genitivo)

De acuerdo con nuestro propio estudio del verbo *abundo*, nos parece que la acepción «1.» se opone claramente a las restantes, que podrían agruparse como distintas subacepciones de un número «2.», distinguiendo entre «abundar, haber en abundancia», en un uso absoluto, y «tener (algo) en abundancia», con un complemento en ablativo o genitivo. A partir de esta última acepción, y con sujetos humanos o similares (regiones, ciudades, etc.), el verbo habría pasado a significar «tener riquezas en abundancia» sin necesidad de un complemento del tipo *diuitiis*, sobreentendido en el contexto. A fin de que el lector se haga una idea del tipo de diccionario que se está elaborando en la Universidad de Salamanca, en él el artículo correspondiente al verbo *abundo* presenta la estructura siguiente:

1. (sujeto elementos naturales)
 1. a. (un río o el mar) «rebosar, desbordarse» (y a partir de aquí habrían nacido los usos figurados que encontramos en Plauto, señalados con anterioridad)
 1. b. (otros líquidos) (de época postaugustea) «manar, fluir en abundancia»
 1. c. (un volcán o su lava) «entrar en erupción», «desbordarse»
 1. d. (gases y semejantes) (únicamente en Lucrecio) «emanar»
2. (por extensión)
 2. a. (uso absoluto) α «abundar, haber en abundancia». \parallel β (de época postaugustea) «exceder, sobrar». \parallel γ (usos tardíos) «ser suficiente»
 2. b. (con abl.; en algún caso con genitivo partitivo, fundamentalmente en poesía; a partir de época postaugustea, y especialmente en textos tardíos y cristianos, encontramos ejemplos de complementos en acusativo) α «tener (algo) en abundancia». \parallel β (de ahí, un uso especializado sin complemento, sobreentiéndose uno del tipo *diuitiis*) «tener riquezas en abundancia». \parallel γ (usos figurados con un complemento abstracto del tipo *amore*, *uirtutibus* y similares).

Veamos ahora los artículos del DLL y del LGG correspondientes al sustantivo *abundantia*, *-ae*. En el DLL, encontramos cuatro acepciones: 1. «abundancia, gran cantidad», 2. «riqueza, opulencia», 3. «recargamiento (del estilo)», y 4. «indigestión». La primera aparece además subdividida en dos apartados a) y b), en el que el primero recoge los usos propios, a propósito de líquidos, y el segundo otros usos por extensión de los primeros: «abundancia de recursos». Asimismo, dentro del apartado «1. a)», el DLL advierte al lector que el uso propio del sustantivo se encuentra con frecuencia en textos médicos, citándose un ejemplo en el que se habla de una «abundancia de sangre» y de ahí «hemorragia». Frente a esta organización, el artículo de *abundantia* en el LGG no presenta más que tres acepciones: 1. «abundancia», con un subapartado en el que se señalan los mismos usos por extensión que encontramos en el DLL a propósito de la «abundancia de recursos» (y similares); 2. «riqueza, opulencia»; y 3. «recargamiento (del estilo)», explícitamente señalada como un uso técnico en el ámbito de la retórica.

A grandes rasgos, es más o menos la misma información que encontramos en el DLL. Sin embargo, el diccionario italiano presenta en este caso concreto algunos errores que nos llaman la atención después de haber encontrado tantas cualidades en los artículos de las voces anteriormente analizadas. En primer lugar, la acepción básica de «abundancia» no se dice principalmente de líquidos. Parece, por el contrario, que cuando aparece aplicada a un río es una especialización del término a partir de un uso más general. Creemos que en este caso el LGG acierta cuando presenta como acepción primera la de «abundancia» sin más. Efectivamente, el sustantivo *abundantia* en latín aparece con frecuencia acompañado de un genitivo (lo que contra su costumbre no indica el DLL) para expresar una abundancia de cualquier tipo, ya sea una abundancia de cosas materiales o de cualidades del espíritu. También puede hablarse naturalmente de *abundantiae aquarum*, como hace Vitrubio⁴² para referirse a las crecidas de un río, y hay un pasaje en Plinio el Joven, muy contextual, en que el término *abundantia* aparece aplicado al cauce del Nilo⁴³, precisamente el que cita el DLL en apoyo de la acepción básica que en este diccionario se atribuye al citado sustantivo. Parece que a partir de estos usos con genitivo, el término empezó a ser utilizado sin necesidad de complemento alguno para indicar dos tipos muy concretos de abundancia: la de riquezas materiales y, a partir de época postaugustea, la de una cosecha. De estas dos acepciones, únicamente la primera se incluye también en el DLL como en el LGG. Sin embargo, la segunda es también muy frecuente a partir de Columela⁴⁴. Pero además, a partir también de época postaugustea, hemos conservado numerosos textos en los que el sustantivo *abundantia* aparece empleado con un matiz claramente peyorativo, con o sin genitivo, para significar una abundancia excesiva, y de ahí «exceso, sobreabundancia». Este exceso podía ser de cualquier tipo, no forzosamente, como aparece tanto en el DLL como en el LGG, un recargamiento en el estilo, cuyo primer testimonio está en Cicerón, quien habla de una *uitiosa abundantia*. Quizás esta acepción peyorativa existía ya en tiempos de Cicerón, quizás, por la importancia de este autor, se desarrolló secundariamente sin necesidad ya de que apareciese marcada por un adjetivo como el utilizado por el arpinate. Sea como fuere, en este uso técnico de la retórica aparece sin genitivo, mientras que frecuentemente en los no técnicos sí encontramos el complemento esperable. De ahí que un exceso de comida y bebida (*cibi uinique abundantia*), como señala el DLL, pueda traducirse por «indigestión»⁴⁵, pero es un uso contextual derivado de la acepción más general de «exceso». En otro uso contextual, y sin necesidad de llevar el complemento esperable en genitivo, Tácito se sirve del término *abundantia* para referirse a un exceso de gastos, a un derroche de dinero, esto es, a un «despilfarro»⁴⁶.

⁴² VITR. 5,9,7. Cf. SIDON. *epist.* 9,14,5.

⁴³ PLIN. *paneg.* 30,3.

⁴⁴ Citemos, a modo de ejemplo, los siguientes pasajes: COLVM. 3,2,31; PLIN. *epist.* 4,6,1; VET. LAT. *genit.* 41,29 (*apud* HIER. *quaest. hebr. in genit.* p. 60,13).

⁴⁵ El pasaje se encuentra en CELS. 1 pr. 52.

⁴⁶ TAC. *Agr.* 6,4.

Si comparamos ahora las estructuras del DLL, el LGG y el DLE, éstas son las siguientes:

DLL: LGG:

1. a) = 1. (primera parte) «abundancia»
1. b) = 1. (segunda parte) (con genitivo que indica una cualidad del espíritu)
2. = 2. «riqueza, opulencia»
3. = 3. «recargamiento (del estilo)»
4. = no existe, «indigestión»

DLE:

1. usos propios
1. a. (con genitivo) α «abundancia, gran cantidad» (con cualquier tipo de genitivo) || β (*aquarum*) «crecidas de un río» || (uso contextual) (sin genitivo) «caudal» (de un río)
1. b. (sin genitivo, en usos especializados) α «abundancia de riquezas, opulencia» || β (usos postaugusteos) «abundancia de una cosecha»
2. usos en los que se ha desarrollado un matiz peyorativo
2. a. (usos postaugusteos, frecuentemente con genitivo) «exceso, sobreabundancia» (de cualquier tipo)
2. b. (sin genitivo, en usos especializados) α «despilfarro» || β (uso técnico, retórica) «recargamiento en el estilo».

Si nos ocupamos ahora de *adeps* y su familia, el artículo dedicado a este sustantivo presenta una estructura binaria; 1. «grasso animale, lardo», con el primer ejemplo testimoniado en la literatura latina del uso de este término en Catón⁴⁷, y «2. *meton.*, sostanza grassa». En la primera acepción, aparecen además dos subdivisiones ulteriores (marcadas por el símbolo «♦»⁴⁸, que introducen respectivamente los significados «tessuti grassi di animali o esseri umani», con la referencia a un pasaje de Plinio el Viejo⁴⁹, y, en plural, «il grasso, l'adipe, la pancia», con la referencia a un uso ciceroniano⁵⁰ y, a su vez, con un uso figurado a propósito del estilo en Quintiliano⁵¹. La segunda acepción, por metonimia, «sostanza grassa» se divide en «a) posta sotto la cortecchia delle piante, alborno», y «b) della terra, marna», acompañados de sendos textos de Plinio el Viejo⁵².

⁴⁷ CATO *agr.* 121.

⁴⁸ Sobre su uso, vid. *supra* nota 41.

⁴⁹ PLIN. *nat.* 11,212.

⁵⁰ CIC. *Catil.* 3,16.

⁵¹ QVINT. *inst.* 2,10,6.

⁵² Respectivamente: PLIN. *nat.* 16,182 y PLIN. *nat.* 17,42.

En la presentación de la voz se echa de menos en primer lugar algún tipo de referencia a la forma griega «ἄλειφα» o «ἄλειφαρ», tal y como se encuentra en el LSH, OLD y LGG. El interés de ofrecer esta forma griega habría radicado en su utilidad a la hora de llevar a cabo su comparación con otras variantes morfológicas y fonéticas en las que esta forma nos ha sido transmitida por algunos autores, como el nominativo singular *adips*⁵³, o el nominativo plural *alipes*⁵⁴. Pero el DLL tampoco introduce ninguna información relativa a las variantes de la forma ni como entrada en el diccionario ni como observación suplementaria en el artículo correspondiente a *adeps*, *-ipis*.

Es discutible asimismo la traducción de *adipes* en 2.b. como «marna». En el texto de Plinio se lee⁵⁵: «*Alia est ratio, quam Britanniae et Galliae inuenere, alendi eam ipsa, genusque, quod uocant margam. Spissior ubertas in ea intelligitur et quidam terrae adipes...*», donde «*et quidam terrae adipes*» no debería entenderse como «marna» («marga», en español), sino tal y como traduce J. André «*et pour ainsi dire, des graisses de la terre*»⁵⁶.

Además sería pertinente indicar que es un término que aparece con frecuencia en textos médicos, como se puede observar en el artículo del ThL.

El artículo de *adeps* del DLL incluye los mismos contenidos que el del LGG, si bien en el diccionario italiano encontramos una estructura más coherente:

DLL:	LGG:
1. (primera parte)	= 1. (primera parte) «grasa»
1. (segunda parte)	= no existe «tejidos grasos»
1. (segunda parte) pl.	= 1. (segunda parte: usos figurados) pl. «gordura, obesidad»
1. (segunda parte) (pl.) ~ fig.	= 1. (segunda parte, continuación: usos figurados) pl. «recargamiento (del estilo)»
2. meton. a)	= 3. (de las plantas) «albura, alburno»
2. meton. b)	= 2. (de la tierra) «grasa de la tierra»

La estructura del DLL, entonces, por comparación con el LGG es la siguiente: el artículo de *adeps* aparece dividido en dos grandes apartados, el primero de los cuales recoge los usos propios, incluido un uso figurado dependiente directamente de ellos; y el segundo, los usos metonímicos. Además, dentro de la primera parte, el DLL distingue entre la acepción básica «grasa» y una segunda «tejidos grasos», quizás por extensión, aunque no recibe marca alguna. De esta segunda acepción deriva el uso plural considerado figurado por el LGG, pero que, de acuerdo con el artículo del DLL,

⁵³ En PLIN. *nat.* 1, 32; e *ibidem*, 11, 213.

⁵⁴ En PROB. *App. Gramm.* 199,3.

⁵⁵ PLIN. *nat.* 17,42.

⁵⁶ J. ANDRÉ, *Pline l'Ancien, Histoire Naturelle, Livre XVII*, Paris, 1964, *ad loc.*

no parece tal, sino más bien metonímico. Derivado directamente de este uso plural, se presenta en ambos diccionarios el uso figurado clarísimo en el que el término aparece aplicado a la hinchazón o recargamiento del estilo. En esta primera parte, aunque los dos diccionarios contienen más o menos la misma información, la estructura del DLL es más fácilmente aprehensible que la del LGG. A continuación, se advierte en el DLL el mismo esfuerzo por presentar una estructura clara y coherente, frente a la tendencia a la mera enumeración de acepciones del LGG. Parece claro que las dos últimas acepciones de *adeps* señaladas por los dos diccionarios deben ser puestas en relación, explicables quizás no tanto por metonimia, como por una extensión a las plantas y a la tierra a partir de los usos propios referidos exclusivamente a los seres animados. En este sentido, nos parece que quizás esté más en relación con el uso propio la acepción «2. b)» del DLL que la «2. a)», tal y como propone el LGG.

La segunda diferencia entre uno y otro diccionario es que, como ya se ha dicho, el DLL no proporciona información alguna sobre las distintas variantes con las que este término nos ha sido transmitido en los textos que conservamos. Por el contrario, el LGG señala, al final del artículo, las variantes *adips* (en Plinio el Viejo) y *adipes* (en Prisciano)⁵⁷. Y en consecuencia, en el LGG encontramos los reenvíos correspondientes desde las entradas *adips* y *adipes* a *adeps*, reenvíos de los que carece el DLL.

El adjetivo *adipeus*, -a, -um, presenta la acepción «grasso» en HIER. *epist.* 147, 8, que es la acepción que suelen recoger los diccionarios que tienen una entrada para esta palabra. Sin embargo a diferencia de lo que ocurre en los demás diccionarios, y en un ejercicio de consecuencia, el DLL también incluye su uso figurado (aunque no lo presenta como tal) en el *Comentario a Isaías* de Jerónimo con el significado de «fertile». Por el contrario, el LSH o el LGG, que recogen el sentido de «grasso», no incluyen el de «fertile», por más que ambas acepciones aparezcan en obras de un mismo autor⁵⁸.

En el adjetivo *adipatus*, -a, -um, el DLL ofrece como significado «grasso» y menciona el primer testimonio en el que aparece utilizado el término⁵⁹. Dependiente de la acepción anterior, pero separado de ella por el símbolo «◆», presenta un uso como sustantivo neutro plural (i.e. *adipata*) con el significado de «pasticcio grasso» y remite a Iv. 6,631. A continuación incorpora otro significado más, también introducido por el símbolo «◆», como uso figurado aplicado al estilo oratorio.

Creemos que en este caso habría sido quizás más oportuno diferenciar 1. *adipatus*, -a, -um adj. «grasso» y 2. *adipatum*, -i sust. n. «pasticcio grasso» (o *adipata*, -orum),

⁵⁷ En PLIN. *nat.* 28,135, e *ibidem*, 28, 219; y en PRISC. *gramm.* 2,169,9.

⁵⁸ El mérito del DLL de incluir el sentido figurado de *adipeus*, -a, -um, se empaña ligeramente por el hecho de que no se ha comprobado la cita en el texto de Jerónimo y, suponemos, se ha tomado la referencia tal cual aparece en el ThL, en este caso errónea, pues en la edición de referencia de esta obra de Jerónimo (M. ADRIAEN, Turnhout, 1963, CC SL 73-73A) el pasaje es 15,55,1/2, lín. 71, y no 15,45,1 como aparece en el ThL (probablemente por una errata) y en el DLL.

⁵⁹ LVCIL. 196.

y dentro de 1. *adipatus*, *-a*, *-um*, una referencia al uso figurado del adjetivo aplicado al estilo oratorio. Con el esquema que adopta el DLL puede no quedar claro al usuario del diccionario si el uso figurado aplicado al estilo oratorio es acaso dependiente del uso anterior, como substantivo plural neutro, o de la acepción principal.

El verbo *addubito*, *-are*, está articulado en una estructura general binaria: «A. *intr.*» y «B. *tr.*». Dentro de «A. *intr.*» se produce otra subdivisión en 1. «essere in dubbio, dubitare», que contiene cuatro secciones definidas por la construcción y los regímenes con los que puede aparecer el verbo, a saber: «a) *con de + abl.*», «b) *con dat.*», «c) *con interr. indir.*», y «d) *con acc. del pron. neutro*»; y 2. «esitare a (con inf.)». Por su parte «B. *tr.*» ofrece como traducción «mettere in dubbio», para los dos testimonios que incluye: *Cic. diu.* 1,105 «*addubitato augurio*», e *id., off.* 1,83 «*re addubitata*».

Si analizamos en primer lugar los usos intransitivos del verbo *addubitare*, suscita no poca sorpresa observar que los redactores del diccionario presentan como posibles complementos del verbo intransitivo una interrogativa indirecta y el acusativo del pronombre neutro -«1. c)» y «1. d)», respectivamente-. Del mismo modo, respecto del complemento b) «con dativo», podría pensarse en un uso transitivo con dativo. Por otro lado, en la presentación del artículo no aparece ninguna mención al valor intransitivo de *addubitare* en los usos absolutos del verbo, sin ningún complemento, del tipo de *Cic. nat. deor.* 1,14 «*eos ipsos, qui se aliquid certi habere arbitrantur, addubitare coget doctissimorum... dissensio*», o *AMBROS. exp. in Luc.* 10,19 «*ut quasi addubitans dixerit*».

La consideración del uso transitivo del verbo nos empuja a interpretar como complementos un acusativo o una subordinada completiva, sea ésta bien una interrogativa indirecta bien una proposición subordinada introducida por *ut* o *ne* como en *PRVD. psych.* 623 «*addubitas ne te tuus umquam deserat auctor?*». E igualmente seríamos partidarios de incluir en este apartado el régimen con dativo señalado por el DLL del ejemplo de *FRONTO* p. 225,25 «*rex homini credere, miraculo addubitare*».

Dejando ya de lado la estructura del artículo, también echamos en falta en «B. *tr.*», alguna referencia al uso técnico de *addubitare* del ámbito de la retórica: «dudar» (como recurso retórico). De este uso, desatendido en el DLL, que podría venir marcado simplemente mediante el símbolo «♦», frente a la acepción principal de «*mettere in dubbio*», son testimonio los textos de *Cic. orat.* 137, *QVINT. inst.* 9,1,43, y *AQVILA rhet.* p. 25,11.

Esta acepción técnica de *addubitare* es precisamente la que produce el substantivo *addubitatio*, *-onis*, de época tardía y carácter igualmente técnico del ámbito retórico, que sí aparece recogido por el DLL, donde se señala acertadamente su carácter propio del ámbito de la retórica y se traduce como «incertezza simulata». Como testimonio de este substantivo, se cita únicamente el pasaje de *AQVILA rhet.* p. 25,11. Existen, no obstante, otros de Julio Valerio, Macrobio o Marciano Capela, que habrían contribuido a subrayar el carácter técnico retórico del término⁶⁰.

⁶⁰ *IVL. RVFIN. rhet.* p. 40,32; *MACR. Sat.* 4,6,11; y *MART. CAP.* 5,523.

Pese a estas pequeñas observaciones, el artículo que el DLL dedica al verbo *addubito* es claramente superior al que encontramos en el LGG, mucho más pobre, y carente de estructura alguna:

DLL:	LGG:
A intr. 1	= (primera acepción) «dudar»
a) de + ablat.	= (primer régimen señalado)
b) con dat.	= no existe
c) con interr. indirec.	= (segundo régimen señalado)
d) con acus. del pron. neutro	= no existe
A intr. 2 con infinitivo	= no existe «dudar» (en hacer algo)
B tr.	= (segunda acepción, separada de la primera por « », se especifica que se trata de construcciones en las que el verbo aparece en participio de perfecto) «considerar (algo) incierto, dudoso».

Curiosamente, en el DLL, que en apoyo de los usos considerados «transitivos» de *addubito* cita exactamente los mismos ejemplos que el LGG, no se señala que éstos aparecen exclusivamente en construcciones de ablativo absoluto, presentándose siempre el verbo en participio de perfecto, lo que sí especifica el LGG, siendo ello de gran ayuda para el lector.

Creemos que a partir de los ejemplos desarrollados, el lector apreciará que, aunque tanto en el LGG como (en mayor medida) en el DLL se ha hecho un esfuerzo a la hora de proporcionar una estructura más o menos coherente a los artículos de las voces incluidas en estos diccionarios, el resultado final se parece más a una enumeración de acepciones principales, dentro de alguna de las cuales encontramos matizaciones de distintos tipos, tendentes principalmente a advertir al usuario sobre usos figurados, o sobre regímenes del verbo y complementos de los sustantivos y adjetivos. Por el contrario, y con las inevitables críticas que puede recibir cualquier ordenación de las distintas acepciones recogidas en un diccionario, por nuestra parte, en el DLE, pretendemos ofrecer una estructura coherente que permita al lector por medio de abundante información de carácter gramatical, literario y cronológico, percibir, en primer lugar, el significado o significados primarios de cualquier voz latina, y cómo secundariamente y de acuerdo con los contextos en los que aparece utilizada, los complementos que la determinan, la época del autor o cualquier otro condicionante, se han ido desarrollando las distintas acepciones figuradas, técnicas, especializadas, etc., que aparecen en todo momento junto a aquella otra acepción de la que parecen proceder, o con la que, a juicio de los redactores del DLE, ésta tiene una mayor relación.

Un esfuerzo considerable se encuentra en cierta medida en un viejo y excelente diccionario: el Lewis.-Short⁶¹, que bien merecería una puesta al día semejante a aquélla de la que se ha beneficiado otro venerable diccionario, el de Félix Gaffiot⁶². En fin, un diccionario modélico en este sentido, aunque a un nivel completamente distinto, es el *Thesaurus linguae Latinae*, cuyos primeros fascículos, como es natural, no presentan, sin embargo, la excelencia alcanzada por los últimos por lo que a la estructura de los artículos de sus voces se refiere. El DLE cuenta en la actualidad con más de tres mil voces estudiadas. No obstante, la mies es tanta y los obreros tan pocos, que a los que ya hemos consagrado tantos años y horas de trabajo a esta maravillosa, pero ardua tarea, nos parece admirable y digna del mayor elogio la aparición de cualquier nuevo diccionario de latín destinado, como mínimo, a un nivel universitario.

El DLL es susceptible de algunas críticas, quizás promete en su prefacio más de lo que cumple, y no es el mejor diccionario para trabajar sobre textos tardíos y cristianos, pero pese a todo constituye una labor admirable. Nos parece, por ello, que los estudiantes universitarios italianos son, sin duda, muy afortunados por disponer de un instrumento tan valioso para acercarse a los clásicos latinos a los que tanto debemos.

Los estudiantes e investigadores españoles tienen ya a su disposición, siquiera parcialmente, un excelente diccionario griego - español. Nos gustaría creer que algún día podrán igualmente servirse de un diccionario latín - español semejante al DLL. Para ello es necesario, no obstante, que alguna insigne institución patria se digne a subvencionar a largo plazo un diccionario de estas características.

⁶¹ Ch.T. LEWIS y Ch. SHORT, *A Latin Dictionary* cit.

⁶² F. GAFFIOT, *Dictionnaire Latin-Français*, Paris, 1934.